## CERTIFICACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL

María Teresa Alcolado Chico con DNI 07.228.098A; en su calidad de Administradora Única de la entidad "Grupo Melo Transacciones e Industria SL" con NIF B-82007386.

## **CERTIFICO:**

Que en fecha 17 de junio de 2015, a las 20:00 horas, en el domicilio social, como socia única de esta mercantil constituida en Junta General Ordinaria, adoptó las siguientes decisiones:

- a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.014.
- b) APLICAR EL RESULTADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo acreedor que se aplicará a reservas.

Que el acta de decisiones figura debidamente aprobada y firmada por la socia única.

## **IGUALMENTE CERTIFICO:**

- 1) Que las cuentas anuales aprobadas que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, han sido remitidas telemáticamente al Registro Mercantil, el día 27 de junio de 2015 y el depósito digital genera la huella con el código alfanumérico q7r4M4WsHYnpIf2Xv42FlsTUI5xutrTc6lCRJVcM4ZA=.
- 2) Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.
- 3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de marzo de 2015 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha
- 4) Que la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones/participaciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste y surta efectos, libro la presente certificación en MADRID a 27 de junio de 2015.

LA ADMINISTRADORA ÚNICA Fdo. María Teresa Alcolado Chico